HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE PUEBLA

LX LEGISLATURA

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL PRIMER RECESO LEGISLATIVO

16 DE DICIEMBRE DE 2018 AL14 DE ENERO DE 2019

DIPUTADA ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI

DISTRITO LOCAL 01 XICOTEPEC

Plaza de la Constitución, No. 103, Col Centro, C.P. 73080, Xicotepec, Pue.

Tel. (764) 764 3432 | dip.alejandra.esquitin@congresopuebla.com.mx

ÍNDICE

Ejes y Líneas de Acción del Plan de Trabajo, que se abordaron durante el Primer Receso Legislativo, del Primer año de ejercicio de la LX Legislatura.

ÍNDICE **1**

INTRODUCCIÓN **2**

EJE 1. ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE DECRETO Y DE PUNTOS DE ACUERDO. **3**

EJE 2. ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS SESIONES DEL PLENO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. **3**

Imagen 1. *Sesión de la Comisión Permanente y de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público, 30 de diciembre de 2018.* *5*

Imagen 2. *Sesión Extraordinaria del 31 de diciembre de 2018.* *5*

EJE 4. GESTIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO EQUILIBRADO DEL DISTRITO. **6**

4.1. IMPULSO AL DESARROLLO TURÍSTICO, CULTURAL Y DEPORTIVO. 6

Imagen 3. *Inauguración de la Muestra "Regreso a la Semilla" por Rodolfo Luna.* *7*

Imagen 4. *Muestra "Regreso a la Semilla" por Rodolfo Luna.* *7*

4.4. PROMOCIÓN Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y DE SU INFRAESTRUCTURA. 8

4.5. PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS Y PROGRAMAS DE SALUD. 8

4.6. GESTIÓN E IMPULSO AL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD. 8

EJE 5. DIPUTACIÓN CERCANA A LA POBLACIÓN. **8**

5.1. CASA DE GESTIÓN. 8

5.2. REDES SOCIALES 9

5.3. PARTICIPAR EN REUNIONES, FOROS, CONGRESOS Y EVENTOS DISTRITALES. 9

Imagen 5. *Evento de Día de Reyes en San Agustín Atlihuácan.* *9*

Imagen 6. *Reunión con autoridades de Juntas Auxiliares y personal de los centros educativos.* *10*

Imagen 7. *Evento de Día de Reyes en San Pedro Ixtla.* *10*

Imagen 8. *Evento de Entrega de Acreditaciones y Certificaciones Federales a Prestadores de Servicios Turísticos.* *11*

5.4. INFORMES ANUALES. 11

INTRODUCCIÓN

EL ejercicio legal de la LX Legislatura del Congreso del Estado de Puebla comprende tres años, divididos en tres periodos de sesiones ordinarias y tres recesos legislativos. En el primer año de ejercicio, el primer periodo de sesiones se llevó a cabo del 15 de septiembre al 15 de diciembre de 2018, y el primer receso legislativo, tuvo lugar a partir del día 16 de diciembre de 2018 al día 14 de enero de 2019.

En los periodos de receso, las diputadas y diputados, visitan los municipios de sus distritos y del resto del Estado, sacan conclusiones que les permiten guiar su trabajo legislativo, realizan actividades de gestión y, en caso de que sean convocados a sesión extraordinaria, asisten al Pleno del Congreso.

Las actividades de gestión y comunicación con la población de los diferentes Distritos del Estado de Puebla, son primordiales en el desempeño de los Diputados Locales, por una parte porque, como representantes de los municipios que conforman el distrito, deben estar actualizados e informados acerca de la problemática que se presenta en cada lugar, escuchar opiniones y posibles soluciones a los problemas que se presentan, y por otro lado, para tener conocimiento de las necesidades de gestión de la población, a las cuáles se puede apoyar, así como las actividades económicas, culturales, educativas y de salud, que se requiere fomentar para el desarrollo del distrito. Es por lo anterior, que durante el receso legislativo, las diputadas y diputados, continúan con actividades en los municipios que integran sus distritos, que les permiten sacar conclusiones para mejorar su trabajo legislativo.

Otra de las actividades que deben realizar las diputadas y diputados locales, durante el receso legislativo, es asistir a las Sesiones Extraordinarias del Pleno, que son convocadas por la Comisión Permanente del Congreso del Estado. Asimismo durante los periodos de receso, se preparan iniciativas de decreto y de puntos de acuerdo, que serán presentadas al iniciar los periodos de sesiones ordinarias.

Es por eso, que las actividades realizadas durante el periodo de receso legislativo, se encuentran alineadas con los ejes: 1. Elaboración

y presentación de Iniciativas de Decreto y de Puntos de Acuerdo.2. Asistir y participar en las Sesiones del Pleno del Honorable Congreso del Estado; 4. Gestión Social para el Desarrollo Equilibrado del Distrito; y 5. Diputación cercana a la Población, del Plan de Trabajo para la Diputación Local del Distrito Local 01.

Por último, la memoria de actividades se presenta con fundamento en el artículo 43, fracción XIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, que establece que, es una obligación de los diputados “presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad”.

EJE 1. ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE DECRETO Y DE PUNTOS DE ACUERDO.

En los días comprendidos entre el 16 de diciembre de 2018 y 14 de enero de 2019, se preparó la información y redacción de tres iniciativas de decreto que se presentaran en el segundo periodo de sesiones ordinarias del Congreso del Estado. Con estas iniciativas se buscará mejorar la legislación estatal en temas de salud, educación, y vialidad.

EJE 2. ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS SESIONES DEL PLENO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En este periodo, debido a las circunstancias políticas en el Estado de Puebla, fue necesario convocar a tres sesiones extraordinarias, y en dos de estas sesiones, se participó de forma activa.

- La primera sesión fue convocada para el 19 de diciembre de 2018, con la finalidad de aprobar las leyes de ingresos de siete municipios que habían quedado pendientes en el periodo ordinario. Debido a que se convocó con solo 10 minutos de anticipación a la realización de la Sesión Extraordinaria fue imposible llegar a tiempo, por lo que se presentó justificante en los términos que establece la ley.

- La segunda sesión extraordinaria, se convocó para el 27 de diciembre de 2018, y en dicha sesión se aprobó la Ley de Ingresos del municipio de Zacatlán y la Ley del Ingresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2019.

- Antes de la tercera sesión extraordinaria las diputadas y diputados, asistieron el día 30 de diciembre, del mismo año, a la Sesión conjunta de la Comisión Permanente y de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público, para decidir el presupuesto que se asignaría a las dependencias y programas del Estado. La tercera sesión extraordinaria fue convocada para el 31 de diciembre de 2018, después de la jornada de trabajo del día anterior, para aprobar la Ley de Egresos, para el ejercicio fiscal 2019.

Imagen 1. Sesión de la Comisión Permanente y de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público, 30 de diciembre de 2018.

Imagen 2. Sesión Extraordinaria del 31 de diciembre de 2018.

EJE 4. GESTIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO EQUILIBRADO DEL DISTRITO.

Durante el periodo de receso legislativo se recibieron 23 solicitudes de apoyos económicos y de gestiones, de los cuales se dio respuesta favorable a 6 solicitudes, 16 se encuentran en proceso de gestión y una solicitud resulto no procedente. Las solicitudes atendidas se integran por línea de acción y se describen en los siguientes apartados.

4.1. Impulso al desarrollo turístico, cultural y deportivo.

- Muestra Plástica “Regreso a la Semilla”

En el periodo que se informa, se gestionó y brindó un espacio para la segunda muestra del Colectivo Ixaya de Artistas Plásticos de Xicotepec. La Muestra Plástica titulada “Regreso a la Semilla”, presentada por Rodolfo Luna, tuvo lugar del 22 de diciembre de 2018 al 6 de enero de 2019.

Esta actividad se apoyó con la finalidad de promover las actividades culturales y artísticas del municipio del distrito, para fomentar el interés de la población en el arte y para brindar una exposición de calidad a los visitantes y turistas que llegaron a Xicotepec durante el periodo vacacional.

Imagen 3. Inauguración de la Muestra “Regreso a la Semilla” por Rodolfo Luna.

Imagen 4. Muestra “Regreso a la Semilla” por Rodolfo Luna.

4.4. Promoción y gestión para el desarrollo educativo y de su Infraestructura.

En apoyo a los estudiantes universitarios de escasos recursos, se gestionó la condonación del pago de cuatrimestre de dos estudiantes con excelente promedio, que ingresan en enero de 2019, al segundo cuatrimestre de sus carreras, en la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

4.5. Promoción y gestión de servicios y programas de salud.

En el periodo de receso se logró gestionar la atención a dos casos de salud. El primero de una paciente embarazada con hipertensión que requería atención para cesárea urgente en el Hospital de Huachinango, ya que en el municipio de Xicotepec, los médicos especialistas se encontraban de vacaciones. El segundo caso atendido, fue el de un pequeño de 5 meses, quién requería atención pediátrica en el Hospital del Niño Poblano y apoyo para el traslado del menor junto con sus padres.

4.6. Gestión e impulso al fortalecimiento de la seguridad pública y gobernabilidad.

Con relación a la línea de acción, en el mes de enero, se gestionó asesoría jurídica gratuita para una persona del municipio de Tlaxco.

EJE 5. DIPUTACIÓN CERCANA A LA POBLACIÓN.

5.1. Casa de gestión

La casa de gestión, durante el receso legislativo, brindó atención del 14 al 22 de diciembre de 2018 y a partir del 1 de diciembre de 2019, en horario de oficina. En esos días se recibieron 23 solicitudes de personas de los municipios de Xicotepec, Tlacuilotepec, Tlaxco, Pantepec, Naupan, Jalpan. De estas solicitudes, se atendieron seis de forma favorable, las cuáles se mencionaron en el eje 4.

5.2. Redes sociales

En el periodo, se realizaron 9 publicaciones en redes sociales, para mantener informada a la población de las actividades de la Diputación Local y además se atendieron las solicitudes y preguntas de 15 personas, por estos medios.

5.3. Participar en reuniones, foros, congresos y eventos distritales.

- **Actividades por el Día de Reyes**

El día 7 de enero de 2019, por invitación de la Presidenta Municipal de Xicotepec, se participó en las actividades organizadas por el Ayuntamiento, por el festejo del Día de Reyes. Por lo que se asistió a las juntas auxiliares de San Agustín Atlihuácan y San Pedro Ixtla, para la entrega de juguetes y aguinaldos para las y los estudiantes.

En este evento se aprovechó para reunirse con autoridades de las Juntas Auxiliares, personal directivo y docente de las escuelas, para platicar de las necesidades de los centros educativos y de las localidades visitadas.

Imagen 5. Evento de Día de Reyes en San Agustín Atlihuácan.

Imagen 6. Reunión con autoridades de Juntas Auxiliares y personal de los centros educativos.

Imagen 7. Evento de Día de Reyes en San Pedro Ixtla.

- **Evento de entrega de Acreditaciones y Certificaciones Federales a Prestadores de Servicios Turísticos.**

Por invitación del Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla, Alejandro Cañedo Priesca, el 8 de enero del presente año, se asistió al evento de "Entrega de Acreditaciones y Certificaciones Federales a Prestadores de Servicios Turísticos". En dicho evento se logró un acercamiento con Prestadores de Servicios de diferentes municipios y concretar una reunión posterior con el Secretario de Turismo para informarse acerca de los programas que favorecerán el desarrollo turístico del Distrito Local.

Imagen 8. Evento de Entrega de Acreditaciones y Certificaciones Federales a Prestadores de Servicios Turísticos.

5.4. Informes Anuales

Durante el receso legislativo se redactó el informe del primer periodo de Sesiones Ordinario y la Memoria del Receso Legislativo, los cuales se integrarán en el Informe Anual, que se presentará en redes sociales y en un evento distrital de rendición de cuentas, al finalizar el primer año de ejercicio legislativo.